

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

CONVOCATORIA No. GCO-GEZ-014-2025

En la ciudad de Santa Marta, el día 15 de septiembre de 2025, de conformidad con lo señalado en los Términos de Selección por Convocatoria **Capítulo V - Habilitación Jurídica**, la Coordinadora del Grupo de Gestión Contractual de **INVEMAR**, procede a revisar jurídicamente que los documentos aportados por los participantes del proceso de selección, estén acorde con lo indicado en los términos de la convocatoria, y a dejar constancia que se verificó que los mismos, no se encuentren reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de La República y que no registran sanciones, ni inhabilidades vigentes en el Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de La Nación.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	NIT 830.514.033-0; 900.773.786-1	NIT: 830.137.868-6	NIT: 891.780.111-8	NIT: 900.973.187-8
PROPUESTA TÉCNICO- ECONÓMICA:	Componente técnico: Deber incluir en su propuesta: - Objetivos. - Metodología: Explicación de los métodos y enfoques a emplear para el desarrollo de las actividades. - Cronograma: Establecimiento del tiempo estimado para la ejecución de cada producto. - Actividades: Detalle de las actividades a realizar, especificando el número de talleres que se llevarán a cabo para cada una de ellas, según lo dispuesto en el presente documento. - Productos, según lo dispuesto en el presente documento.	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
	Componente Económico: Debe incluir en su propuesta: Valor de los servicios a todo costo identificando las fases, teniendo en cuenta el valor máximo a ofertar. - Duración, según lo dispuesto en el presente documento. - Lugar de ejecución, según lo dispuesto en el presente documento. - Forma de pago y aceptación de las políticas de pago establecidas por el INVEMAR. - Indicar si requerirá o no subcontratación. En caso de requerirla, solo se permite subcontratación parcial. Para efectos de autorización de subcontratación, debe remitir junto con su oferta: Comunicación firmada indicando las actividades a subcontratar y la información de la persona natural y/o jurídica que va a ejecutar parcialmente los servicios.	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

	- Requisitos adicionales (Anexo No. 2 FT-TAL-26 Formato Registro de Conflicto de Interés para contratación civil/comercial con el INVEMAR, Anexo No. 3. Anexo Obligatorio para contratos firmas consultoras con el BID y Socialización de política de integridad).				
OTROS REQUISITOS:	- Suministrar nombre completo y dirección electrónica válida para las comunicaciones referentes a este proceso - Documentos requisitos STA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR EXPERIENCIA:	1. Certificados de contrato finalizado, acta de finalización o liquidación que acrediten experiencia en el diseño de modelos conceptuales y/o sistemas de información. 2. Certificados de contrato finalizado, acta de finalización o liquidación que certifiquen experiencia en soporte de decisiones estratégicas en contextos ambientales o incorporación de componentes como modelación de indicadores ambientales o escenarios de cambio climático. 3. Certificados de contrato finalizado, acta de finalización o liquidación que certifiquen experiencia en el uso de metodologías ágiles (e.g. Scrum) y participativas (Design Thinking).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTOS PARA ACREDITAR IDONEIDAD:	Rol	Requisitos Académicos y Certificaciones			
	Coordinador(a) del Proyecto	- Título de pregrado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Informática o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).			
	Diseñador(a) UX/UI	- Título de pregrado, técnico o tecnólogo en sistemas, software, informática o áreas afines. - Certificación en diseño UX/UI. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).			
	Ingeniero(a) de Software / Arquitecto(a) de Soluciones	- Título de pregrado en Ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Informática o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).			
		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

	Profesional en Geografía, Geoinformática o Ingeniería Ambiental	- Título de pregrado en geografía, geoinformática, ingeniería ambiental o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Científico de Datos	- Título de pregrado ingeniería de Sistemas, Ingeniería de Software, Ingeniería Informática, economista, matemático, o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Profesional en Ciencias Sociales o Ambientales	- Título de pregrado en sociología, antropología, ingeniería ambiental, ciencias sociales o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Desarrollador(a) Frontend y Backend	- Título de pregrado, técnico o tecnólogo en sistemas, software, informática o áreas afines. - Certificación en desarrollo de software full-stack, desarrollo web full-stack o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Documentador(a) Técnico(a)	- Título de pregrado, técnico o tecnólogo documentación, comunicación, ciencias básicas, sistemas o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Administrador(a) de Plataforma y DevOps	- Título de pregrado, técnico o tecnólogo en sistemas, software, informática o áreas afines. - Certificación en sistemas, infraestructura IT, arquitectura IT o DevOps. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Analista de Requerimientos	- Título de pregrado, técnico o tecnólogo en análisis de requerimientos, sistemas, informática o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
	Analista de Calidad	- Título de pregrado, técnico o tecnólogo ingeniería industrial, ingeniería de sistemas, ingeniería de software, gestión de calidad, estadística o áreas afines. - Tarjeta/Matricula profesional (cuando aplique).				
PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA A FAVOR DE PARTICULARES	Vigencia: Desde la fecha de la oferta hasta la fecha estimada de firma del contrato y dos meses más. Valor asegurado: Diez por ciento (10%) del valor de la propuesta económica.		NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

	Recibo de pago o certificado de Paz y Salvo expedido por la Aseguradora y clausulado.				
INSCRIPCIÓN DE PROVEEDORES :	Estar inscrito como proveedor y/o contratista de INVEMAR y/o mantener su información actualizada, para lo cual puede acceder a http://www.invemar.org.co/inscripcion_proveedores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

DOCUMENTOS POR SUBSANAR O APORTAR:

NIT: 830.514.033-0; 900.773.786-1

Propuesta Técnico-Económica:

Componente económico: De conformidad con los lineamientos del RE-GCO-66: Requisitos/información para presentar oferta/cotización, propuesta económica:

- Los miembros del consorcio deben aportar diligenciando, de manera individualizada el Anexo No. 2 FT-TAL-26 Formato Registro de Conflicto de Interés para contratación civil/comercial con el **INVEMAR**.
- El miembro del consorcio identificado con NIT 900.773.786-1 debe Aceptar la Política de Integridad del **INVEMAR**, la cual deberá consultar a través el siguiente enlace: [POLITICA DE INTEGRIDAD Y CONFLICTO DE INTERÉS - CONTRATISTAS GCO INVEMAR.pdf](#) posteriormente, deberá realizar su registro como soporte, que conoce y acepta nuestra política de integridad, mediante el siguiente enlace: [Formulario-POLITICA DE INTEGRIDAD](#) , este soporte será requisito documental para el trámite de contratación.
- El oferente debe diligenciar el anexo No. 3 Anexo obligatorio de firmas consultoras. Lo anterior, teniendo en cuenta que el documento aportado corresponde al anexo de consultores individuales.

Otros requisitos:

Documentos requisitos STA:

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

- El oferente debe aportar a nombre del consorcio, Matriz de identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos acorde a la actividad a realizar.

-

De conformidad con los requisitos señalados en el capítulo II: Preparación y entrega de la oferta:

- El oferente debe suministrar nombre completo y dirección electrónica válida para las comunicaciones referentes a este proceso.

Documentos para acreditar idoneidad:

- Debe aportar certificación en Certificación en desarrollo de software full-stack, desarrollo web full-stack o áreas afines del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Desarrollador frontend y backend*”
- Debe aportar certificación en sistemas infraestructura IT, arquitectura IT o DevOps, del integrante del equipo de trabajo que desempeñará el rol de “*Administrador(a) de plataforma y DevOps*”. Lo anterior, teniendo el documento aportado corresponde a una certificación de participación en un seminario internacional Grid Computing (computación distribuida), la cual no puede homologar una certificación DevOps.
- Debe aportar el título de pregrado del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Analista de requerimientos*”. El acta de grado aportada, no es el documento requerido para acreditación del criterio.

Póliza de seriedad de la oferta a favor de particulares:

- De conformidad con el **capítulo VIII Consideraciones Finales – Garantía Contractual**, el oferente debe aportar cláusulado de la póliza, el cual debe ser expedido a favor de particulares.

NIT: 830.137.868-6

Propuesta Técnico-Económica:

Componente técnico: De conformidad con los lineamientos del RE-GCO-66: Requisitos/información para presentar oferta/cotización, propuesta técnica:

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

- El oferente debe debe corregir los tiempos de entrega de los productos en su propuesta, para que guarden congruencia con los establecido en el capítulo III: Obligaciones Contractuales, productos, de los términos de referencia RE-GCO-58.

Componente económico: De conformidad con los lineamientos del RE-GCO-66: Requisitos/información para presentar oferta/cotización, propuesta económica:

- De acuerdo a lo establecido en los Terminos de Referencia de la presente convocatoria, específicamente en su anexo No. 1 “Certificado de exención de impuesto” el participante debe excluir el valor correspondiente al IVA de su oferta.

Otros requisitos:

Documentos requisitos STA:

- El oferente debe aportar la Matriz de identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos acorde a la actividad a realizar.

Documentos para acreditar idoneidad:

- Debe aportar certificación en UX/UI del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Diseñador UX/UI*”
- Debe aportar: (i) Título de pregrado del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Desarrollador frontend y backend*”. El acta de grado aportada, no es el documento requerido para acreditación del criterio; (ii) Certificación en Certificación en desarrollo de software full-stack, desarrollo web full-stack o áreas afines del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Desarrollador frontend y backend*”.
- Debe aportar el título de pregrado del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*documentador técnico*”, teniendo en cuenta que el acta de grado aportada, no es el documento requerido para acreditación del criterio.
- Debe aportar: (i) Título de pregrado del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Administrador(a) de Plataforma y DevOps*”, teniendo en cuenta que el acta de grado aportada, no es el documento requerido para acreditación del criterio; (ii) Certificación Certificación en sistemas, infraestructura IT, arquitectura IT o DevOps. del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Administrador(a) de Plataforma y DevOps*”.

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

Póliza de seriedad de la oferta a favor de particulares:

- De conformidad con el **capítulo VIII Consideraciones Finales – Garantía Contractual**, el oferente debe: (i) Modificar la fecha de vigencia indicada como “hasta” en la póliza de seriedad de la oferta, teniendo en cuenta que esta debe estar vigente durante la duración del contrato, la de sus prorrogas si las hubiere, y cuatro (4) meses mas, esto es 10/12/2025; y (ii) Aportar recibo de pago y/o certificación del pago de la prima expedido por la aseguradora, lo anterior, teniendo en cuenta que los documentos aportados corresponde unicamente a correos de confirmación de transacción aprobada.

NIT: 891.780.111-8

Propuesta Técnico-Económica:

Componente técnico: De conformidad con los lineamientos del RE-GCO-66: Requisitos/información para presentar oferta/cotización, propuesta técnica:

- El oferente debe incluir en el cronograma de su oferta, todos los productos solicitados estableciendo el tiempo estimado para su ejecución. En el cronograma presentado en su propuesta solo se mencionan nueve (9) productos.

Documentos para acreditar idoneidad:

- Aportar el título de pregrado y tarjeta/matricula profesional (cuando aplique), del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “Coordinador(a) del proyecto” de conformidad con el perfil académico requerido.
- Debe aportar certificación en UX/UI del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “Diseñador UX/UI”
- Aportar el título de pregrado y tarjeta/matricula profesional (cuando aplique) del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “Ingeniero(a) de Software/ Arquitecto(a) de soluciones”, de conformidad con el perfil académico requerido.
- Aportar tarjeta/matricula profesional del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “Científico de datos”, de conformidad con el perfil académico requerido
- Aportar: (i) título de pregrado, técnico o tecnólogo y tarjeta/matricula profesional (cuando aplique); y (ii) Certificación en desarrollo de software full-stack, desarrollo web full-stack o áreas afines, del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “Desarrollador frontend y backend”
- Aportar el título de pregrado, técnico o tecnólogo legible, y tarjeta profesional/matricula profesional (cuando aplique) del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “Documentador(a) técnico(a)”. Lo anterior teniendo en cuenta que el documento aportado no se puede visualizar correctamente.

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

- Aportar tarjeta/matricula profesional del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Analista de requerimiento*”, de conformidad con el perfil académico aportado.
- Aportar tarjeta/matricula profesional del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Analista de calidad*”, de conformidad con el perfil académico aportado
- Debe aportar certificación Certificación en sistemas, infraestructura IT, arquitectura IT o DevOps. del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Administrador(a) de Plataforma y DevOps*”.

Otros requisitos:

De conformidad con los requisitos señalados en el capítulo II: Preparación y entrega de la oferta:

- El oferente debe suministrar nombre completo y dirección electrónica válida para las comunicaciones referentes a este proceso.

Póliza de seriedad de la oferta a favor de particulares:

- De conformidad con el **capítulo VIII Consideraciones Finales – Garantía Contractual**, el oferente debe aportar recibo de pago o certificado de Paz y Salvo de la póliza, expedido por la Aseguradora.

NIT: 900.973.187-8

Componente económico: De conformidad con los lineamientos del RE-GCO-66: Requisitos/información para presentar oferta/cotización, propuesta económica:

- El oferente debe modificar la duración señalada en su oferta, para que ajuste a lo establecido en los en los terminos de referencia, esto es: “*Seis (6) meses, contados a partir de la fecha de aprobación de la garantía contractual*”.

Otros requisitos:

Documentos requisitos STA:

- El oferente debe aportar la Matriz de identificación de peligros y evaluación y control de los riesgos acorde a la actividad a realizar.

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

De conformidad con los requisitos señalados en el capítulo II: Preparación y entrega de la oferta:

- El oferente debe suministrar nombre completo y dirección electrónica válida para las comunicaciones referentes a este proceso.

Documentos para acreditar idoneidad:

- Debe aportar certificación en UX/UI del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Diseñador UX/UI*”
- El oferente debe aportar certificación en Certificación en desarrollo de software full-stack, desarrollo web full-stack o áreas afines del integrante del equipo de trabajo, que desempeñará el rol de “*Desarrollador frontend y backend*”.

Documentos para acreditar experiencia:

- El oferente debe acreditar mínimo un certificado de contrato finalizado o acta de finalización o liquidación que certifiquen experiencia en soporte de decisiones estratégicas en contextos ambientales o incorporación de componentes como modelación de indicadores ambientales o escenarios de cambio climático.

Póliza de seriedad de la oferta a favor de particulares:

- De conformidad con el **capítulo VIII Consideraciones Finales – Garantía Contractual**, el oferente debe: (i) Modificar la fecha de vigencia indicada como “hasta” en la póliza de seriedad de la oferta, teniendo en cuenta que esta debe estar vigente durante la duración del contrato, la de sus prorrogas si las hubiere, y cuatro (4) meses más, esto es 10/12/2025; (ii) Aportar recibo de pago o certificado de Paz y Salvo de la poliza, expedido por la Aseguradora; y (iii) Aportar clausulado general .

Inscripción de proveedores:

- El oferente debe completar su registro en el Listado Maestro de Proveedores y Contratistas del **INVEMAR**, para lo cual deberá subsanar: (i) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica que solicita la inscripción de proveedor, con una vigencia no mayor a 30 días; (ii) Certificado de Antecedentes Fiscales de la persona jurídica que solicita la inscripción de proveedor, con una vigencia no mayor a 30 días, lo cual puede realizar a través del enlace enviado al correo electrónico registrado para la inscripción como proveedor, el pasado 05 de septiembre de 2025

	RE-GCO-2
ACTA DE REVISIÓN Y SUBSANACIÓN DOCUMENTAL	

PLAZO Y FORMA PARA SUBSANAR

Plazo improrrogable: 22 de septiembre de 2025 a las 4:00 p.m.

Correo electrónico: gestioncontractual@invemar.org.co.

El participante del proceso de selección por Convocatoria que decida no subsanar las observaciones contenidas en el presente documento, deberá justificar la razón por lo cual no presenta la subsanación de oferta, dentro del plazo improrrogable señalado para la subsanación.

En caso de no recibirse la documentación conforme lo indicado en el presente documento, la propuesta será **RECHAZADA**.

CLAUDIA JULIETH PEREZ RIVERA
Coordinadora Grupo Gestión Contractual

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	Andrés Molina	Profesional de Apoyo - GCO	